

CONCEJO MUNICIPAL DE YAPA

TERCERA SECCIÓN - PROVINCIA ICHILO - SANTA CREZCHA:
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

EL CONCEJO MUNICIPAL ES EL ÓRGANO LEGISLATIVO, DELIBERATIV DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE YAPACA

Registro: 08 Hora: 16'45

2 7 FEB 2018

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE YAPACANI

RECIBIDO

LEY AUTONOMICA MUNICIPAL No. 71

Vicente Flores Terrazas

ALCALDE GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE YAPACANI

Por cuanto el Concejo del Gobierno Autónomo Municipal de Yapacani ha Sancionado la Siguiente ley

EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE YAPACANI:

DECRETA:

LEY DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA GESTION 2018 DEL GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE YAPACANI

Artículo Primero.- Se aprueba el Traspaso presupuestario conforme al siguiente cuadro:

CUADRO N°1
CUADRO DETALLE DE TRASPASO PRESUPUESTARIO
(Expresado en Bolivianos)

CAT. PROG.	DETALLE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUP. VIGENTE	TRASPASO	NUEVO PRESUPUESTO
Disminucion	CONTRAPARTE PARA PLATAFORMA DESDE EL BARRIO AGUA	COP. TRIB.			
17-0000-009	DULCE AL RIO SAN JOSE.	41/113	1.430.000,00	-195.531,01	1.234.468,99
Math. Obb., de Addr. Charles Course				-195.531,01	o kill all
Nuevo Proy.	The My Count Co. "	COP. TRIB.	(D) W (1870)	CARL TO THE TOTAL TO	OF STATE
17-0001-000	CONSTRUCCION DE EDIFICIO CONCEJO MUNICIPAL DE YAPACANI	41/113	200.000,00	195.531,01	395.531,01
		A P	10/	195,531,01	102

DISPOSICION FINAL.

UNICA.- La presente Ley Municipal entrara en vigencia desde el día de su publicación en la Gaceta Municipal del Gobierno Autónomo Municipal de Yapacaní.

Remítase al Órgano Ejecutivo Municipal para fines legales.

Es sancionada en la Sala de Sesiones del Órgano Legislativo Municipal de Yapacani, en fecha 22 de febrero de 2018.

Luis Laime Arancidia
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Yapacani

YAPACANI *

YAPACANI *

3ra. Sección
Prov. Ichilo
Onna Cruz - Boiro

Lic. Liberato Torrez Saygua CONCEJAL SECRETARIO Concejo Municipal de Yapacani

Por tanto en aplicación al Art. 39 numeral 4) de la Carta Orgánica Municipal, LA PROMULGO para que se tenga y cumpla como Ley Municipal del Gobierno Autonomo Municipal de Yapacaní.

Yapacaní 27 de febrero de 2018.

Stente Flores Retrazas
ALCALDE
Sociemo Autónomo Municipal de Yapacani

